

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra o contratación para el suministro de materiales de oficina, correspondiente a la reposición 186 de material gastable de la ENJ, conforme las siguientes especificaciones:

Compra material gastable oficina.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Tóner para impresora HP code laser jet CP 4025, color negro CE260A. • 1 Tóner para impresora HP code laser jet CP 4025, color amarillo (648A) CE262A. • 1 Tóner para impresora HP code laser jet CP 4025, color cian (648A) CE261A. • 1 Tóner para impresora HP code laser jet CP 4025, color magenta (648A) CE263A. • 6 cables telefónicos espirales color crema o gris, de 12 pies.
Disponibilidad:	Inmediata.
Detalle de la entrega:	Se requiere entregar en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura. Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días.

2. Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
 - **En el caso de los tóneres para impresora:**
- 5- Certificación de autorización del fabricante como distribuidor autorizado de los referidos tóneres.
- 6- Garantía del fabricante.

Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$ 110,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Elaborado por:

José Luis Lluveres Valdez
Analista GAUSG

Aprobado por:

Denia Pichardo Santos
Gestora GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Jose L. Lluveres Valdez
Denia M. Pichardo Santos

